



DIFERIMIENTO DE FALLO SIOP-E-FDRCR-OB-LP-551-2020

Guadalajara, Jalisco, a 02 de octubre de 2020.

**Participantes de la Licitación Pública.
Número SIOP-E-FDRCR-OB-LP-551-2020
Presentes.**

Me refiero a la licitación pública número **SIOP-E-FDRCR-OB-LP-551-2020**, de la obra: **Rehabilitación de Centro de Salud CLUES JCSSA004551**, en el municipio de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco.

Sobre el particular, con fundamento en el artículo 70 numeral 12 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, hago de su conocimiento que por causas imprevisibles, el pronunciamiento de fallo programado para llevarse a cabo el día 05 de octubre de 2020 a las 14:20 horas en la explanada interior (espacio abierto) de esta Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, **se difiere** para el día **08 de octubre a las 15:35** horas en el lugar señalado.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

Atentamente

"2020, año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la
violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial".



Secretaría
Infraestructura
y Obra Pública

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública